



ACEITE DE OLIVA DE PRODUCCIÓN **SOSTENIBLE**



deoleo
great taste, healthy life

**PROTOCOLO
DE SOSTENIBILIDAD
PARA LA PRODUCCIÓN
DE ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA**

Documento: Protocolo de Sostenibilidad
para la producción de aceite virgen extra,

Versión : 1.

Fecha de Emisión: 31 de octubre 2018.

Efectivo a partir de: 2 de noviembre 2018

Histórico de versiones

Versión: 1

Fecha Publicación: 31 de Octubre 2018

Modificaciones: Primera versión

Aprobado por Dirección de DEOLEO,
con base a las recomendaciones de la
Dirección de Calidad
Global de DEOLEO.

Deoleo S.A
Parque Empresarial Rivas Futura
C/ Marie Curie, 5-7 Edificio Beta 4ª Plta.
28521 Rivas-Vaciamadrid (Rivas-Vaciamadrid)

www.deoelo.com

© DEOLEO SA, Todos los derechos reservados

Cualquier forma de reproducción, distribución,
comunicación pública o transformación de este protocolo
sólo puede ser realizada con la autorización de DEOLEO.



ÍNDICE

1. Preámbulo.	4
2. Marco estratégico Sostenibilidad Deoleo.	6
2.1 Visión, misión y valores.	7
2.2 Estrategia.	8
2.3 Introducción a Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.	10
3. Descripción del Protocolo de Sostenibilidad Deoleo.	13
3.1 Organización y personas.	14
3.2 Seguridad alimentaria.	18
3.3 Gestión y monitorización del agua.	23
3.4 Gestión de la eficiencia energética.	26
3.5 Manejo y conservación del suelo.	30
3.6 Gestión de la Biodiversidad - Conservación de paisajes y de la naturaleza	34
3.7 Gestión de los residuos y subproductos.	39
3.8 Gestión en la aplicación de agroquímicos.	41
4. Validación, Revisión y uso del Sello Certificador.	44
4.1 Validación.	44
4.2 Sello certificador.	45
I. Anexo	47
Definiciones y abreviaturas.	47
Links y referencias.	48



1

PREÁMBULO

Entre todas las líneas de acción del Plan de Sostenibilidad 2018-2025, y tomando un enfoque estratégico de contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS), DEOLEO ha orientado su sostenibilidad hacia el sector productor creando alianzas con su cadena de suministro para poder poner a disposición de nuestros consumidores Aceite de Oliva Virgen Extra obtenido de forma sostenible.

Estas alianzas con nuestra cadena de suministro son el resultado de un ejercicio de participación y consulta a nuestros grupos de interés, así como de una evaluación de la materialidad de los impactos actuales, potenciales, positivos y negativos que nuestras actividades productivas tienen a lo largo de su cadena de valor.

Los objetivos principales de nuestra contribución a la sostenibilidad de la cadena de producción de Aceite de Oliva Virgen Extra garantizan la trazabilidad desde el olivo hasta la mesa, y además, protegen el medio ambiente y sus recursos naturales, preservan la biodiversidad, contribuyen al respeto de los derechos humanos, las prácticas laborales justas, y fomentan el desarrollo de las comunidades locales.





2



MARCO, ESTRATÉGICO

El modelo de negocio de DEOLEO está basado en la gestión responsable comprometida con la producción sostenible de Aceite de Oliva Virgen Extra. Es por ello, que contamos con un Plan de Sostenibilidad que orienta al negocio hacia el conocimiento de su impacto ambiental y social en el mundo, para identificar riesgos y oportunidades en materia de producción sostenible.



2.1

VISIÓN

Un mundo que promueve, desarrolla y vive de manera sostenible.



MISIÓN

Ser el motor que contribuya al cambio, inspirando al sector y al consumidor hacia la sostenibilidad en la producción de aceite de oliva virgen extra garantizando la viabilidad a largo plazo de un cultivo y cultura milenarios.



VALORES

Facilitar el conocimiento. Intercambio e involucración.

Desarrollar oportunidades de mercado a largo plazo.

Comprometernos con la máxima calidad y alimentación saludable.



2.2

ESTRATEGIA

En la tabla siguiente se expresan los 4 pilares fundamentales de sostenibilidad en que nos basamos para desarrollar nuestro plan de sostenibilidad y alcanzar nuestro objetivo.

	1. SOCIALMENTE SOSTENIBLE	2. ECONOMICAMENTE SOSTENIBLE	3. AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE	4. CALIDAD SOSTENIBLE
QUÉ	Creación empleo de calidad	Desarrollo económico de toda la cadena	Cuidado del entorno ambiental y reducción del impacto	Asegurar y mejorar calidad de un producto saludable
POR QUÉ	Zonas rurales en riesgo de despoblación	Pobre rentabilidad de olivares más tradicionales y su impacto en economía	Tensión en el uso del agua, de la contaminación debido al uso de agro químicos y fertilizantes, pérdida de biodiversidad, la erosión del suelo y desertización	Elevar estándares de calidad de modo responsable
CÓMO	· Empleo local · Formación · Igualdad	· Emprendimiento · Profesionalización · Promoción	· Gestión eficiente agua · Gestión energética · Gestión residuos · Manejo del suelo · Acciones que promueven el aumento de la biodiversidad	· Defensa de las variedades autóctonas y de sus sabores específicos · Promoción y educación
ACCIONES DEOLEO	· Formación directa · Apoyo Asoc. pequeños agricultores	Acuerdos marco aprovisionamiento a largo plazo	· Auditoría interna · Acciones de sensibilización y Formación de los equipos de las almazaras y técnicos de campo · Realización de Workshops técnicos	· Comunicación · Definición de especificaciones más estrictas para los aceites Virgen Extra · Lanzamiento de aceites monovarietales, DOP y IGP bajo nuestras marcas
CERTIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DEOLEO Los puntos que se mencionan a continuación son los capítulos a partir de los cuales se desarrolla nuestro protocolo y se verifica el cumplimiento con los requisitos de la producción sostenible de Deoleo.				
3.1 Organización y personas	3.1 Organización y personas	3.6 Gestión Biodiversidad 3.3 Gestión Agua 3.4 Gestión energética 3.5 Gestión Suelo 3.7 Gestión Residuos	3.2 Seguridad Alimentaria 3.8 Gestión Agroquímicos	



2.3

INTRODUCCIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE NACIONES UNIDAS



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son la Agenda 2030 de Naciones Unidas que definen prioridades y aspiraciones de desarrollo sostenible en torno a un conjunto de objetivos (17) y metas comunes (169). Los ODS hacen un llamado a la acción entre gobiernos, empresas y sociedad civil, para poner fin a la pobreza y crear una vida digna y de oportunidades para todos, dentro de los límites del planeta.

Dado que los ODS conforman la agenda global para el desarrollo de nuestras sociedades, Deoleo se ha basado e inspirado en los ODS para desarrollar su proyecto de sostenibilidad, tanto minimizando los impactos negativos, como maximizando los impactos positivos en las personas y en el planeta.

El Protocolo de Sostenibilidad de DEOLEO, recoge los pilares fundamentales de la gestión e integración de la sostenibilidad en una organización, y se despliega a través de ocho líneas de trabajo para contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) de acuerdo con el siguiente esquema:

Deoleo está adherida al Pacto Mundial como signatario, cualquier imagen y referencia a las ODS son propiedad exclusiva de las naciones Unidas y se incluyen en el presente documento únicamente con carácter informativo y divulgativo.



ODS (OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS)*	PROTOCOLO DEOLEO	CONTRIBUCIÓN DEL PROTOCOLO A LA ODS (+)
 El ODS 2 pretende poner fin al hambre y la malnutrición con cuatro líneas: asegurando el acceso de todas las personas a una alimentación sana, nutritiva y suficiente; favoreciendo la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos; mejorando la productividad, la resiliencia y la calidad del empleo agrícola fortaleciendo los mercados agropecuarios y de productos básicos alimentarios a nivel mundial.	Cap. 3.2 Seguridad alimentaria	+++
 El ODS 4 pretende garantizar el derecho a la educación de las personas vulnerables, erradicar el analfabetismo y en promover una educación para el desarrollo sostenible, basada en los derechos humanos y en pautas de vida sostenible. Además, solo a través de la educación se conseguirá expandir el mensaje de los ODS a todas las esferas de la sociedad y hacer realidad las metas que proponen.	Cap. 3.1 Organización y Personas	++
 El ODS 5 pretende facilitar a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación y atención médica, en las oportunidades para conseguir un trabajo digno y en la representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas.	Cap. 3.1 Organización y Personas	+
 El ODS 6 está destinado a lograr un acceso universal y equitativo al agua potable y a servicios de saneamiento e higiene adecuados, así como a mejorar la calidad del agua a nivel global.	Cap. 3.3 Agua	++
 El ODS 7 pretende, a corto plazo, garantizar el acceso universal a una energía asequible, confiable y moderna, para mejorar las condiciones de vida de millones de personas. A largo plazo se persigue aumentar el uso de energías renovables en detrimento de los combustibles fósiles y fomentar la eficiencia energética, creando una economía completamente sostenible en la que prime el bienestar de la sociedad y el medioambiente.	Cap. 3.4 Energía	++
 El ODS 8 pretende conseguir un crecimiento económico sostenible e inclusivo, que beneficie a todas las personas por igual y no perjudique al medioambiente. Esto solo podrá conseguirse creando empleo decente para todas las personas, especialmente para mujeres, jóvenes y otros grupos en situación de vulnerabilidad, erradicando prácticas como el trabajo forzoso e infantil e impulsando el emprendimiento y la innovación tecnológica.	Cap. 3.1 Organización y Personas Cap. 3.3 Agua Cap. 3.4 Energía	+++

*Estas figuras y sus textos correspondientes son propiedad de la ONU.



ODS (OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS)*	PROTOCOLO DEOLEO	CONTRIBUCIÓN DEL PROTOCOLO A LA ODS (+)
 El ODS 9 pretende conseguir infraestructuras sostenibles, resilientes y de calidad para todos, impulsar una nueva industria bajo criterios de sostenibilidad que adopte tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, fomentar la tecnología, la innovación y la investigación y lograr el acceso igualitario a la información y al conocimiento, principalmente a través de Internet.	Cap. 3.1 Organización y Personas Cap. 3.2 Seguridad alimentaria	++
 Con el ODS 12, Naciones Unidas aspira a cambiar el modelo actual de producción y consumo para conseguir una gestión eficiente de los recursos naturales, poniendo en marcha procesos para evitar la pérdida de alimentos, uso ecológico de los productos químicos y la disminución de la generación de desechos. Asimismo, pretende impulsar los estilos de vida sostenibles entre toda la población, conseguir que el sector privado actúe bajo criterios de sostenibilidad. Además, se pretender fomentar un turismo sostenible, que genere crecimiento económico y proteja la cultura y los productos locales.	Cap. 3.3 Agua Cap. 3.4 Energía Cap. 3.6 Biodiversidad Cap. 3.7 Residuos Cap. 3.8 Agroquímicos	+++
 El ODS 13 pretende introducir el cambio climático como cuestión primordial en las políticas, estrategias y planes de países, empresas y sociedad civil, mejorando la respuesta a los problemas que genera, tales como los desastres naturales, e impulsando la educación y sensibilización de toda la población.	Cap. 3.4 Energía Cap. 3.5 Suelo Cap. 3.8 Agroquímicos	++
 El ODS 15 pretende impulsar un uso sostenible de los ecosistemas terrestres, principalmente a través de la lucha contra la deforestación y la degradación del suelo, adoptar medidas para conservar la diversidad biológica, protegiendo las especies animales y vegetales amenazadas y combatir la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas.	Cap. 3.4 Suelo Cap. 3.8 Agroquímicos Biodiversidad	+++
 El ODS 16 pretende reducir la corrupción y el soborno, creando instituciones responsables y transparentes; acabar con todas las formas de violencia y delincuencia organizada, especialmente contra los niños; impulsar el respeto de los derechos humanos.	Cap. 3.1 Organización y Personas	+
 El ODS 17 pretende fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, movilizand o e intercambiando conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros para alcanzar la agenda global en todos los países, en particular en los países en desarrollo y promoviendo alianzas en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, para contribuir conjuntamente al desarrollo sostenible.	Cap. 3 Protocolo	++++

Figura 1.- Contribución del Protocolo DEOLEO a los ODS. + El número de asteriscos indica la prioridad y magnitud de la contribución del Protocolo al ODS en cuestión.

3

DESCRIPCIÓN DEL PROTOCOLO DE SOSTENIBILIDAD DEOLEO

Introducción

Este protocolo pretende ser un marco de referencia en gestión sostenible de almazaras y sus agricultores, asociados o afines, y un estándar para la contribución a los ODS, así como una referencia en el sector de la producción de Aceite de Oliva Virgen Extra.

Con la creación de este Protocolo, reforzamos el propósito de extender nuestras políticas de sostenibilidad a la cadena de suministro de forma colaborativa. Es por ello, que el Protocolo cuenta con la participación de diversas partes interesadas, distribuidas por varias regiones productoras de Aceite de Oliva Virgen Extra en el mundo.

DEOLEO fomenta la creación de alianzas con empresas interesadas a implementar este Protocolo de Sostenibilidad para la producción de Aceite de Oliva Virgen Extra. En compromisos de colaboración se formalizan mediante un acuerdo de participación en la cadena de suministro sostenible de Aceite de Oliva Virgen Extra.

Las empresas adheridas a este Protocolo de Sostenibilidad, tras firmar el acuerdo de participación en la cadena de suministro sostenible de Aceite de Oliva Virgen Extra, se comprometen a seguir las orientaciones del Protocolo y a implementar sus requisitos. A tal efecto cuentan con la colaboración de los técnicos asignados por DEOLEO. Esta colaboración contempla concretamente la orientación sobre la interpretación y aplicación de los requisitos del Protocolo a la empresa adherida.

El protocolo es un documento vivo que está en constante mejora y revisión, y que durante la implantación del mismo pueden surgir otros puntos relevantes que dependiendo de su importancia y aplicabilidad pueden ser añadidos en futuras versiones.

Alcance y Ámbito de aplicación del protocolo Sostenibilidad Deoleo

El Protocolo de Sostenibilidad de DEOLEO (dividido en 8 capítulos) cubre toda la cadena de suministro sostenible de Aceite de Oliva Virgen Extra, incluyendo el olivar y las almazaras, y se aplica, por tanto:

- A los Aceites de Oliva Virgen Extra producidos bajo los criterios de sostenibilidad de este Protocolo;
- A los Aceites de Oliva Virgen Extra envasados bajo las marcas DEOLEO provenientes de producción sostenible.



3.1 ORGANIZACIÓN Y PERSONAS

En DEOLEO somos conscientes de la importancia de las personas, es por ello, que promovemos la formación como uno de los pilares de este Protocolo, intentando que todas y cada una de las personas que forman parte de la cadena de producción de Aceite de Oliva Virgen Extra tengan acceso a contenidos que les ayuden a progresar como profesionales y, por qué no, también como personas.

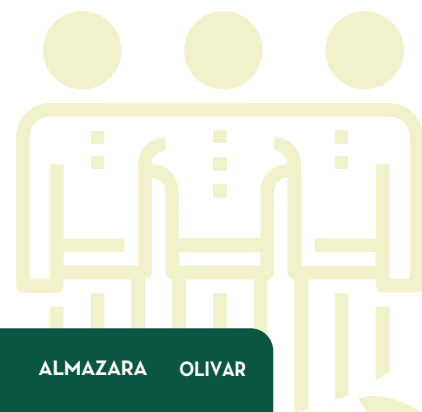
Con el cumplimiento de este protocolo ponemos a disposición de las empresas adheridas medios para que puedan planificar objetivos, hacerles un seguimiento y disponer de planes empresariales que permitan la sostenibilidad de la organización en el tiempo.

En esta línea, trabajamos para implantar acciones encaminadas a conseguir un crecimiento económico sostenible que beneficie a todas las personas por igual, según el ODS 8, esto sólo podrá conseguirse creando empleo decente para todas las personas, especialmente para mujeres, jóvenes y otros grupos en situación de vulnerabilidad, erradicando prácticas como el trabajo forzoso e infantil e impulsando el emprendimiento y la innovación tecnológica.

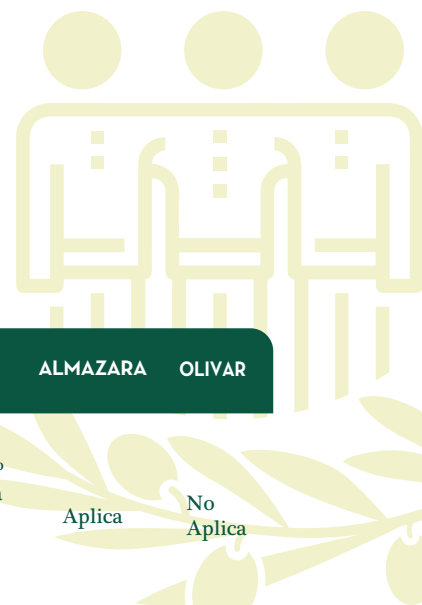
Las organizaciones adheridas a este Protocolo se comprometen con lo especificado anteriormente, pues generan empleo en zonas rurales en riesgo de despoblación.

Este tipo de organizaciones son asociaciones democráticas que promueven los valores cooperativos, tales como: ayuda mutua, igualdad, equidad y responsabilidad social, conformando una organización laboral transparente. De esta forma, este tipo de organizaciones promueven la consecución del ODS 16 de las Naciones Unidas que pretende reducir la corrupción y el soborno, creando instituciones responsables y transparentes; acabar con todas las formas de violencia y delincuencia organizada, especialmente contra los niños; impulsar el respeto de los derechos humanos.

Este Protocolo pretende que nuestros socios sean organizaciones (cooperativas o no) que trabajen para conseguir un crecimiento económico sostenible e inclusivo, que beneficie a todas las personas por igual y no perjudique al medio ambiente, cumplan con las obligaciones legales del país en el que se encuentren y sean organizaciones sostenibles en el tiempo. Una organización que cuenta con equipos motivados y que tiende a la mejora continua tendrá más posibilidades de mantener un crecimiento constante y duradero en el tiempo.



ITEM	NIVEL	REQUISITO	VERIFICACIÓN	EJEMPLO DE EVIDENCIAS	ALMAZARA	OLIVAR
1.1	Básico	Cumplimiento de obligaciones.	Disposición de permisos, licencias y autorizaciones según la legislación vigente.	· Escritura pública de constitución de la sociedad o de la cooperativa. · Registro mercantil de la sociedad o registro de la cooperativa. · Registro de las propiedades ocupadas. · Registro sanitario. · Autorización ambiental unificada. · Licencia de actividad o municipal. · Registro Industrial o affin.	Aplica	Aplica
1.2	Básico	Buen gobierno y respeto a los derechos humanos.	Declaración de compromisos con la sostenibilidad y el Protocolo DEOLEO.	Política que incluye los siguientes compromisos: 1. Protección de la salud de los consumidores. 2. Protección y respeto al medio ambiente, incluido la prevención de la contaminación. 3. Disposición de entornos de trabajo seguros y saludables. 4. Respeto a los derechos humanos y al comportamiento internacionalmente aceptado. 5. Contribución al desarrollo de la comunidad. 6. Mejora continua. 7. Cumplimiento del Protocolo de Sostenibilidad DEOLEO. Esta política está expuesta y comunicada a las personas que trabajan en la organización.	Aplica	Aplica
1.3	Básico	Viabilidad y continuidad del negocio.	Disposición de un plan de explotación y análisis de costes para la toma de decisiones que afectan a la viabilidad económica de la actividad.	· Plan de explotación a tres o cinco años. · Cálculo de costes de producción y análisis de trayectoria. · Formación del gestor de la organización.	Aplica	Aplica
1.4	Básico	Viabilidad y continuidad del negocio.	Estructura organizativa de la compañía.	· Organigrama. · Perfiles de puesto de trabajo.	Aplica	Aplica
1.5	Básico	Viabilidad y continuidad del negocio.	Mantenimiento de equipos de trabajo e instalaciones.	· Plan de mantenimiento. · Registros de mantenimiento asociados (revisión y calibrado periódico).	Aplica	Aplica
1.6	Básico	Viabilidad y continuidad del negocio.	Disposición de un plan de inversiones para la innovación y la actualización de la tecnología de la almazara y/o de la explotación agraria.	· Plan de inversiones realizadas o proyectadas (+/- 1 año). · Registro de seguimiento de resultados y retorno de la inversión.	Aplica	Aplica
1.7	Básico	Igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación.	La organización trata en igualdad de oportunidades a trabajadores fijos, temporales y fijos discontinuos en lo que a condiciones laborales y el acceso a beneficios sociales se refiere.	· Evidencias documentadas o no de beneficios sociales. · Condiciones generales y particulares de contratación. · Plan de conciliación.	Aplica	No Aplica



ITEM	NIVEL	REQUISITO	VERIFICACIÓN	EJEMPLO DE EVIDENCIAS	ALMAZARA	OLIVAR
1.8	Básico	Igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación.	La compañía está comprometida y trabaja para la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.	· Comité de Igualdad. · Diagnóstico de igualdad (nº de hombres y mujeres en la organización). · Plan de igualdad. · Evidencias de aplicación de medidas de igualdad.	Aplica	No Aplica
1.9	Básico	Libertad de asociación y negociación colectiva.	La compañía respeta el derecho de asociación y negociación colectiva. La compañía apoya la libertad de afiliación sindical.	· Evidencias de elecciones libres de representantes de los trabajadores. · Acta de constitución del Comité de Empresa y nombramientos de delegados de prevención. · Evidencias de información y consulta por el empresario.	Aplica	No Aplica
1.10	Básico	Seguridad y Salud en el Trabajo.	La empresa cuenta con un plan de prevención de riesgos laborales para la disposición de condiciones de trabajo seguras y saludables para el trabajador y la prevención de los daños a la salud de los trabajadores derivadas del desempeño de sus funciones.	· Justificación de la vigencia de la modalidad preventiva elegida. · Plan de prevención de riesgos laborales. · Evaluación de riesgos laborales. · Registros de entrega de EPIs. · Registros de vigilancia de la salud. · Registros de formación e información en materia de seguridad y salud. · Registros de coordinación de actividades empresariales (empresas que trabajan en las instalaciones de la almazara ejemplo empresa de mantenimiento, limpieza, outsourcing, transporte, etc).	Aplica	Aplica
1.11	Intermedio	Fomento de la empleabilidad.	La compañía se preocupa por el empoderamiento de las personas que trabajan en su organización, su mejora del desempeño profesional y adquisición de competencias.	· Plan de formación. · Evidencia de impartición de acciones formativas.	Aplica	Aplica
1.12	Intermedio	Empleo local.	La organización fomenta el empleo local.	· Listado de trabajadores. · Definición de empleo local (personas residentes en la provincia). · Indicador cuantitativo del empleo local versus resto de empleo.	Aplica	No Aplica
1.13	Intermedio	Información y datos.	Existencia de un sistema para seguridad de la información y los datos.	· Registro de mantenimiento de equipos informáticos. · Registros de copias de seguridad de datos. · Antivirus activo. · Firewall.	Aplica	Aplica, si tienen equipos informáticos



ITEM	NIVEL	REQUISITO	VERIFICACIÓN	EJEMPLO DE EVIDENCIAS	ALMAZARA	OLIVAR
1.14	Avanzado	Fiscalidad responsable.	Se contribuye con la comunidad a través del cumplimiento de obligaciones fiscales.	· Registro de cuentas anuales. · Certificados de estar al corriente de pago ante la Seguridad Social y la Agencia Tributaria.	Aplica	Aplica
1.15	Mejores prácticas.	Mejores prácticas.	Se cuenta con certificaciones voluntarias en vigor.	Certificaciones en vigor ISO o afines incluida seguridad alimentaria.		
1.16	Mejores prácticas.	Mejores prácticas.	Plan de desarrollo personal y profesional .	Plan de entrenamiento, coaching y su concretización.		
1.17	Mejores prácticas	Mejores prácticas.	Cuentas auditadas.	Informe de auditoría.		



3.2

CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Actualmente, de acuerdo con estadísticas de Naciones Unidas, una de cada nueve personas en el mundo¹ está subalimentada. Para resolver este problema mundial, es necesario llevar a cabo una profunda reforma del sistema global de producción de alimentos y fomentar una agricultura sostenible que además de suministrar comida saludable, cuide el medio ambiente y genere empleos dignos.

Cada año mueren 420.000 personas debido a enfermedades de transmisión alimentaria, afectando a 1 de cada 10 personas². Las enfermedades de transmisión alimentaria son prevenibles, Deoleo contribuye a ello (poniendo en conocimiento de todas las partes de la cadena de producción de AOVE los riesgos de su actividad y cómo pueden prevenirlos) aplicando nuestro protocolo. De este modo promovemos la aplicación de buenas prácticas en la industria y en el campo basadas en estándares de seguridad alimentarias internacionalmente reconocidas (BRC, IFS e ISO 22000). De esta forma nos aseguramos de que suministramos a nuestros consumidores un producto seguro y saludable cuyos beneficios para la salud están claramente probados. El Aceite de Oliva Virgen Extra, es rico en ácido oleico (omega 9), una grasa insaturada. La sustitución de grasas saturadas por grasas insaturadas en la dieta contribuye a mantener niveles normales de colesterol sanguíneo, y contribuye a prevenir la aparición de enfermedades cardiovasculares. El Aceite de Oliva Virgen Extra es rico en Vitamina E que tiene propiedades antioxidantes que previenen el envejecimiento celular, y contiene polifenoles (hidroxitirosol y sus derivados). Los polifenoles del aceite de oliva contribuyen a la protección de los lípidos de la sangre frente al daño oxidativo³.

La calidad de los Aceites de Oliva Virgen Extra está condicionada por la calidad de la materia prima de la que partimos. Es tarea imposible corregir deficiencias en la calidad de la materia prima durante el proceso productivo. Conseguir calidad de la materia prima (aceituna) no está reñido con conseguir materia prima segura y saludable, respetuosa con el medio ambiente y de contribución positiva al desarrollo de la comunidad donde se produce. En DEOLEO somos conscientes de ello, y afrontamos este reto invirtiendo en investigación sobre tecnología agrícola y expandiendo con nuestro Protocolo de Sostenibilidad prácticas sostenibles en nuestra cadena de suministro y comunidades en las que dicha cadena se localiza.

¹Fuente: ONU, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Hambre y Seguridad Alimentaria. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>

²Fuente: Informe de la OMS señala que los niños menores de 5 años representan casi un tercio de las muertes por enfermedades de transmisión alimentaria. (3 diciembre 2015). Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/detail/10-12-2015-who-s-first-ever-global-estimates-of-foodborne-diseases-find-children-under-5-account-for-almost-one-third-of-deaths>

³Fuente: Agencia europea de seguridad alimentaria (alegaciones de salud y nutricionales)



ITEM	NIVEL	REQUISITO	VERIFICACIÓN	EJEMPLO DE EVIDENCIAS	ALMAZARA	OLIVAR
2.1	Intermedio	Instalaciones.	Se poseen instalaciones en condiciones de seguridad suficientes (control de acceso y flujo de tráfico y estacionamiento para vehículos).	· Observación de la zona de recepción (tolvas) durante la visita por las instalaciones. · Fotografías de las instalaciones. · Existencia de perímetros cerrados para evitar acceso de personas no autorizadas. · Plano de las instalaciones con delimitación de áreas de producción, almacenamientos y flujo de tráfico y estacionamiento.	Aplica	No Aplica
2.2	Intermedio	Instalaciones.	Las condiciones estructurales de la zona de recepción no permite paso de vehículos por encima de las tolvas de recepción.	· Observación de la zona de recepción (tolvas) durante la visita por las instalaciones. · Fotografías de las instalaciones.	Aplica	No Aplica
2.3	Intermedio	Transporte de las aceitunas.	El transporte de aceituna del campo a la almazara se debe hacer en el menor tiempo posible y sin superar los 5000kg por transporte	Registros y/o tiques de báscula.	Aplica	No Aplica
2.4	Básico	Recepción de aceituna.	Se llevan a cabo actividades de verificación de aceituna durante los procesos de recepción y entrada de la materia prima.	· Registros de comprobación de entradas, caracterización de tolvas a lo largo de la campaña. · Registros de inspección de la aceituna relacionados con los aspectos de daños de la aceituna, estado de limpieza, vuelo y suelo.	Aplica	No Aplica
2.5	Intermedio	Seguridad alimentaria.	Se llevan a cabo buenas prácticas para proteger la aceituna antes de empezar a molerla.	· Observación durante la visita a las instalaciones. · Proteger la aceituna frente a condiciones meteorológicas adversas antes de empezar a molerla.	Aplica	No Aplica
2.6	Intermedio	Calidad del aceite.	El tiempo de permanencia de las aceitunas en tolva es siempre menor a 8 horas.	Registros de entradas de aceitunas y partes de producción.	Aplica	No Aplica
2.7	Intermedio	Seguridad alimentaria.	La cuestión de la calidad del agua de la lavadora es controlada y se garantizan los cambios suficientes para garantizar que la misma está efectivamente limpia.	· Observación durante la visita a las instalaciones. · Registros de control operacional.	Aplica	No Aplica



ITEM	NIVEL	REQUISITO	VERIFICACIÓN	EJEMPLO DE EVIDENCIAS	ALMAZARA	OLIVAR
2.8	Intermedio	Seguridad alimentaria.	Se llevan a cabo buenas prácticas para detección de contaminación por objetos metálicos.	· Observación durante la visita a las instalaciones. · Registros de control operacional.	Aplica	No Aplica
2.9	Básico	Instalaciones.	Se utilizan cintas aptas para uso alimentario y libre de ftalatos.	· Certificado de conformidad de elementos plásticos usados con análisis de migración conformes incluidos. · Informe de migración para el material de acuerdo a lo establecido en el Reglamento CE 10/2011 · Ficha técnica del material.	Aplica	No Aplica
2.10	Intermedio	Calidad del aceite.	Los tiempos de batido son controlados para garantizar la producción de aceites virgen Extra, cuando sea aplicable (en este caso la recomendación Deoleo es nunca traspasar los 45 min).	Registros de producción y medición de tiempos.	Aplica	No Aplica
2.11	Intermedia	Calidad del aceite.	Se controla y registra la temperatura de batido.	Registros de producción medición de temperatura.	Aplica	No Aplica
2.12	Intermedio	Calidad del aceite.	La temperatura durante todo el proceso de fábrica del aceite es controlada para garantizar que la obtención del aceite se hace en frío (temperatura máxima en el proceso 27°C) cuando proceda.	Registros de producción.	Aplica	No Aplica
2.13	Intermedio	Seguridad alimentaria.	Se llevan a cabo buenas prácticas para evitar que los lubricantes usados entren en contacto con la aceituna y/o con el aceite. Además, se conoce el contenido de MOSH y MOAHS de los lubricantes usados.	· Observación durante la visita a las instalaciones. · Evidencia de realización de análisis del contenido de MOSH y MOAHS de los lubricantes usados. · Certificados de aptitud alimentaria de las grasas, aceites y lubricantes.	Aplica	No Aplica



ITEM	NIVEL	REQUISITO	VERIFICACIÓN	EJEMPLO DE EVIDENCIAS	ALMAZARA	OLIVAR
2.14	Básico	Seguridad alimentaria.	Los productos químicos y coadyuvantes tecnológicos usados deben disponer de certificado de aptitud para uso en industria alimentaria. Los lotes de los coadyuvantes tecnológicos (talco) utilizados son incorporados a la trazabilidad de la producción.	· Certificado de aptitud para uso en industria alimentaria (talco y resto de productos usados). · Registro de lotes del uso de coadyuvantes tecnológicos (talco).	Aplica	No Aplica
2.15	Avanzada	Calidad del aceite.	Se lleva a cabo el proceso de filtración del aceite.	· Observación durante la visita a las instalaciones.. · Registros de control operacional.	Aplica	No Aplica
2.16	Avanzada	Calidad del aceite.	Se llevan a cabo operaciones de trasiegos y purgas de aceite.	Registros de control operacional.	Aplica	No Aplica
2.17	Básico	Instalaciones.	Se utilizan mangueras aptas para uso alimentario y libre de ftalatos.	· Certificado de conformidad de elementos plásticos usados con análisis de migración conformes incluidos. · Informe de migración para el material de acuerdo a lo establecido en el Reglamento CE 10/2011 · Ficha técnica del material.	Aplica	No Aplica
2.18	Básico	Instalaciones.	Se poseen instalaciones (exteriores e interiores) en condiciones de orden y limpieza suficientes. Los equipos de trabajo están limpios y no existen malos olores.	· Observación de las condiciones de orden y limpieza durante la visita por las instalaciones. · Fotografías de las instalaciones. · Plan de limpieza y registro de actividades de verificación de fábrica y equipos productivos.	Aplica	No Aplica





3.3

GESTIÓN Y MONITORIZACIÓN DEL AGUA

La gestión eficiente del agua, incluyendo la monitorización de los consumos, es uno de los puntos clave para la sostenibilidad del medio ambiente y un componente básico en la gestión de las explotaciones agrícolas o industriales.

De acuerdo con el ODS 6 Agua limpia y saneamiento, actualmente, más de un tercio de la población mundial aproximadamente 2.400 millones de personas vive en países con escasez de agua y para el año 2025 se espera que el número crezca a dos tercios. Los cultivos y la ganadería representan el 70 por ciento de todas las extracciones de agua y hasta el 95 por ciento en algunos países en desarrollo¹. Es por ello, que la gestión y uso eficiente del agua se hace esencial en nuestra cadena de suministro.

La contaminación del agua va en aumento, consecuencia directa de las aguas residuales industriales, el empleo de agroquímicos, la inadecuada eliminación de desechos y el cambio climático que está provocando con más frecuencia fenómenos meteorológicos extremos, tales como sequías e inundaciones.

El Protocolo de Sostenibilidad de DEOLEO considera buenas prácticas no sólo la reducción de consumos de agua en el campo y en las almazaras, sino también preservar su calidad transformando en sostenibles aquellas operaciones que generen contaminación de los recursos hídricos.

La gestión y uso eficiente y responsable del uso del agua en cadena de suministro permite ahorrar dinero a los productores y ayuda a contribuir a la permanencia de este recurso natural para cubrir demandas en el futuro.

Desde Deoleo defendemos utilizar el agua bajo criterios de sostenibilidad, como por ejemplo: ahorro de la agua en el riego o en los procesos de producción de aceite. Por otro lado, nos enfocamos en contribuir para mantener un equilibrio entre el agua que tomamos del medio ambiente y el agua que devolvemos.

¹Fuente: Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS 6 Agua potable y saneamiento. Recuperado de: <http://www.fao.org/sustainable-development-goals/goals/sdg-6/es/>

ITEM	NIVEL	REQUISITO	VERIFICACIÓN	EJEMPLO DE EVIDENCIAS	ALMAZARA	OLIVAR
3.1	Básico	Gestión y uso eficiente del agua.	Se usa agua captada legalmente.	· Permisos de captación y/o uso de agua según legislación aplicable para el caso de captación de agua de dominio público hidráulico. · Contrato de suministro de agua para el caso de captación de agua de la red de saneamiento municipal.	Aplica	Aplica
3.2	Básico	Gestión y uso eficiente del agua.	Se registran los consumos de agua y se dispone de objetivos de reducción del consumo del agua.	· Registro de consumos individualizados y no individualizados. · Registros de análisis de consumos (tendencias) y toma de acciones. · Registro de programas de consecución de objetivos. · Existencia de buenas prácticas de gestión y uso eficiente del agua (por ejemplo Guía para la elaboración de aceites de oliva extra de DEOLEO).	Aplica	Aplica
3.3	Básico	Gestión y uso eficiente del agua.	Se posee un inventario de agua que asegura captación y uso sostenible del agua según los requisitos de calidad del uso final dado al agua.	· Inventario de recursos y usos del agua en campo. · Inventario de usos de agua en la almazara. · Caracterización de los requisitos de calidad de cada uso del agua. · Resultados de análisis de la calidad del agua · Cuaderno de explotación.	Aplica	Aplica
3.4	Básico	Control operacional para la gestión y uso del agua.	Medidas para prevenir la pérdida de agua en las instalaciones de transporte y suministro de agua.	· Registros de control operacional de las condiciones de las instalaciones de transporte y suministro del agua. · Registros de consumo de agua.	Aplica	Aplica
3.5	Básico	Control operacional para la gestión y uso del agua.	Existencia de medidas de prevención de la contaminación de las aguas subterráneas por vertido de aguas residuales.	Observación durante la visita a las instalaciones del punto de vertido a balsa en almazara si existe (opcional) o a depósito estanco para su almacenamiento previa retirada por cisterna.	Aplica	Aplica
3.6	Intermedio	Control operacional para la gestión y uso del agua.	Existencia de medidas de prevención de la contaminación de las aguas subterráneas por dimensionamiento de la balsa de aguas residuales	· Observación durante la visita. · Registros de cálculo de la capacidad de almacenamiento en balsa de agua residual de acuerdo a la previsión de la campaña.	Aplica	No Aplica

ITEM	NIVEL	REQUISITO	VERIFICACIÓN	EJEMPLO DE EVIDENCIAS	ALMAZARA	OLIVAR
3.7	Intermedio	Gestión y uso eficiente del agua.	Se utilizan tipos de riego con coeficientes de eficiencia de aplicación elevados.	· Fotografía del tipo de riego. · Plano de la instalación de riego. · Proyecto de instalación de riego.	No Aplica	Aplica
3.8	Intermedio	Control operacional para la gestión y uso del agua.	Existen integradas buenas prácticas de riego.	· Cuaderno de riego. · Registros de justificación del conocimiento del ciclo de desarrollo del cultivo y su sensibilidad al estrés hídrico en cada fase, necesidad de agua del cultivo, y cálculos de dosis y frecuencias de riego.	No Aplica	Aplica
3.9	Intermedio	Gestión y uso eficiente del agua.	Se conoce la cantidad de agua requerida por unidad de producción y/o para la organización, dividida en sus componentes azul, verde y gris.	· Huella hídrica según ISO 14046. · Huella hídrica.	Aplica	Aplica
3.10	Avanzado	Gestión avanzada para el uso del agua.	Se tiende al uso del agua sostenible a través de la aplicación de tecnología en los sistemas de riego (aplicación de tecnología y prácticas agronómicas mejoradas al sistema de riego).	· Observación de la aplicación de tecnología en los sistemas de riego durante la visita al campo. · Fotografía del tipo de riego.	Aplica (aguas residuales)	Aplica
3.11	Avanzado	Gestión y uso eficiente del agua.	Reutilización de aguas residuales, de lavado y de lluvia cuando sea viable.	· Observación de la utilización de agua residual tratada o agua de lluvia. · Registros de calidad del agua residual tratada antes de su uso. · Indicadores de agua reutilizada y de agua de lluvia en relación al agua total consumida.	No Aplica	Aplica
3.12	Mejores prácticas	Mejores prácticas.	Se cuenta con huella hídrica verificada por entidad independiente.	Certificaciones en vigor.		



3.4

GESTIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

La agricultura impacta en el cambio climático y se ve afectada por el cambio climático. El mundo necesita reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de su agricultura y adaptar su sistema de producción alimentaria para actuar por el clima manteniendo en equilibrio al suelo, que es sumidero natural del principal gas de efecto invernadero (el dióxido de carbono).

Ante esta necesidad del planeta y de la sociedad, Deoleo asume a través de su compromiso con la cadena de producción de aceite de oliva virgen extra el reto de lucha contra el cambio climático con su Protocolo de sostenibilidad y contribuye, por tanto, al ODS 13 Acción por el clima.

Junto a este escenario que compromete a la explotación del olivar como parte del sector agrícola, se le une la creciente demanda y competencia global por los recursos, en nuestro caso, la energía. Si no se llevan a cabo cambios de paradigmas, la producción de aceite de oliva virgen extra seguirá dependiendo de energía fósil que no es renovable, y que es esencial para la fabricación de fertilizantes, plaguicidas, así como para el funcionamiento de la maquinaria agrícola y para impulsar sistemas de riego. Según predicciones mundialmente aceptadas, las reservas de petróleo y gas natural se habrán agotado dentro de los próximos 35 a 40 años.

Por ello, como apuntan el ODS 7 Energía asequible y no contaminante y el ODS 12 Promoción y consumos responsables, es objetivo de este Protocolo de Sostenibilidad DEOLEO ponerse manos a la obra para contribuir a que en la producción de Aceite de Oliva Virgen Extra se aumente el uso de energías renovables en detrimento de los combustibles fósiles y además, que se fomente la eficiencia energética, creando un olivar completamente sostenible en la que prime el bienestar de la sociedad y el medio ambiente.



ITEM	NIVEL	REQUISITO	VERIFICACIÓN	EJEMPLO DE EVIDENCIAS	ALMAZARA	OLIVAR
4.1	Básico	Gestión y consumo eficiente de la energía.	Se usa energía captada legalmente.	· Permisos de captación y/o uso de energía según legislación aplicable. · Contrato de suministro de energía.	Aplica	Aplica
4.2	Básico	Gestión y consumo eficiente de la energía.	Se registran los consumos de energía y se dispone de objetivos de reducción del consumo de la energía consumida.	· Registro de consumos individualizados y no individualizados. · Registros de energía consumida por unidad de producción (KJ/Tn ó Ha). · Registros de energía consumida por unidad o área de producción (patio, almazara, etc). · Registros de análisis de consumos y toma de acciones. · Registro de programas de consecución de objetivos. · Existen buenas prácticas de gestión y uso sostenible de la energía.	Aplica	No Aplica
4.3	Básico	Control operacional para la gestión y uso eficiente de la energía.	Los focos atmosféricos están legalizados y se someten a controles periódicos de emisión.	· Registro de focos atmosféricos. · Evidencias de controles e inspecciones reglamentarias.	Aplica	No Aplica
4.4	Intermedio	Control operacional para la gestión y uso eficiente de la energía.	Se aplican medidas para minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero.	Evidencias de implantación de medidas para minimizar emisiones de gases de efecto invernadero tales como: 1. Reducir el uso de fuentes de energía no renovables y aumento del uso de fuentes de energía renovables. 2. Optimización del uso de insumos de alto consumo energético como los fertilizantes inorgánicos. 3. Optimización del uso de maquinaria agrícola apropiada. 4. Almacenamiento de abonos y desechos de procesamiento primario en balsas cubiertas que minimicen las emisiones de óxido nitroso y proporcionen la captura de metano para la producción de energía. 5. Evitar el desbroce y pérdida de cubierta vegetal o introducir cubierta vegetal. 6. Esparcir el abono y dejarlo sobre la superficie y prohibir la inyección de abono líquido en el suelo o su introducción directa en el suelo. 7. Utilizar fertilizantes de formulación avanzada, como los de liberación larga y de bajas emisiones de carbono, o aditivos de fertilizantes como los inhibidores de la ureasa o la nitrificación. 8. Desarrollar el carbono del suelo con cultivos de cobertura, gestión de residuos eficaz. 9. Reducir las emisiones de óxido nitroso mediante prácticas como el uso de fertilizantes de nitrógeno mínimo necesario para una producción agrícola óptima, evitando la disminución de fertilización y usando un inhibidor de la nitrificación.	No Aplica	Aplica



ITEM	NIVEL	REQUISITO	VERIFICACIÓN	EJEMPLO DE EVIDENCIAS	ALMAZARA	OLIVAR
4.5	Intermedio	Gestión avanzada para el uso sostenible de la energía.	Se realiza auditoria de eficiencia energética.	Informe de auditoría energética.	Aplica	No Aplica
4.6	Avanzado	Gestión avanzada para el uso sostenible de la energía.	Se conoce la cantidad de emisiones de CO ₂ por por unidad de producción y/o para la organización.	· Cálculo de huella carbono. · Registro del cálculo de huella de carbono en el Registro de Huella de Carbono del MAPAMA.	Aplica	Aplica
4.7	Avanzado	Gestión avanzada para el uso sostenible de la energía.	Se genera y autoconsumo energía a partir de biomasa	· Registros de puesta en marcha de la planta. · Registros de energía producida.	Aplica	No Aplica
4.8	Mejores prácticas	Mejores prácticas	Se cuenta con huella de carbono verificada por entidad independiente.	· Certificación en vigor. · Posibilidades de utilización de energía renovable: paneles solares, molinos de viento, proyectos de biomasa, cogeneración y otras energías in situ.		





3.5

MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL SUELO

El suelo es la base de la producción agrícola y, es por ello, que su gestión y conservación deben ser abordadas de forma global, teniendo en cuenta los aspectos que lo hacen menos productivo (degradación de la estructura del suelo, disminución de la materia orgánica, pérdida de suelo y pérdida de nutrientes), pero además, teniendo en cuenta los aspectos que lo hacen más sostenible (las preocupaciones de la biodiversidad, de la estabilidad del ecosistema y lucha contra el cambio climático, de la conservación de la naturaleza y el paisaje y de la contribución a la provisión de alimentos saludables en el mundo).

De acuerdo al ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres, la degradación del suelo continúa en ascenso, dificultando que la actividad agrícola pueda producir suficientes bienes y servicios para toda la población, especialmente en zonas desfavorecidas. El 50% del suelo agrícola a nivel mundial está degradado y anualmente 12 millones de hectáreas de tierra dejan de ser cultivables¹. En España, concretamente en Andalucía existe un riesgo de erosión asociado al cultivo del olivar. Según un estudio de la Junta de Andalucía sobre suelo, riego, nutrición y medio ambiente del olivar, se cifran en 80 toneladas por hectárea y año las pérdidas de suelo que se producen a causa de la erosión en el olivar andaluz².

En este sentido, podemos decir que el cultivo del olivar se enfrenta actualmente a numerosos problemas ambientales, debido a la aplicación de prácticas agrícolas convencionales como la eliminación de la cubierta vegetal, el arado intensivo o la utilización de plaguicidas y fertilizantes químicos. Estas prácticas ocasionan grandes pérdidas de carbono orgánico en el suelo, reduciendo la capacidad del ecosistema para contribuir al ODS 13 Acción por el clima actuando como sumidero de CO₂. Esta modificación de la composición del suelo del olivar además de impacto ambiental posee un alto coste económico.

Un buen mantenimiento y gestión del suelo, optimiza el aprovechamiento del agua, reduce los riesgos de falta de nutrientes, favorece la actuación del suelo como sumidero de carbono y elemento de lucha contra el cambio climático, y facilita la realización de todas las prácticas de cultivo, minimizando su coste.

¹Fuente: ONU, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Bosques, desertificación y diversidad biológica. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/biodiversity/>

²Fuente: Junta de Andalucía, Consejería de agricultura y pesca. Suelo, Riego, Nutrición y Medio Ambiente del Olivar. Recuperado de: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/1337165053SUELOx_RIEGO_Y_NUTRICION_OLIVAR.pdf



Para alcanzar este reto, se debe elegir un sistema de mantenimiento del suelo adecuado a cada finca. Esto significa tener en cuenta la realidad de la plantación en cuanto a, por ejemplo, la naturaleza del suelo, la disponibilidad de agua, la topografía del terreno, etc. Adicionalmente, el sistema de mantenimiento del suelo diseñado deberá contemplar, al menos, cuatro aspectos claves de gestión del impacto de las siguientes actividades:

- Actividades agrícolas previstas (plan de conservación del suelo),
- Actividades de fertilización o fertiirrigación dimensionadas para cubrir las necesidades nutritivas del olivar (plan de fertilización o fertiirrigación),
- Actividades de combate de plagas según necesidades (plan de gestión de plagas),
- Actividades necesarias para el mantenimiento del olivar (plan de explotación).

En consecuencia, y aplicando el Protocolo DEOLEO podremos decir que nuestros productores de Aceite de Oliva Virgen Extra gestionan de forma sostenible sus fincas en base a planes de mantenimiento del suelo que aseguran:

- Fertilidad a largo plazo de las fincas por conservación de la cantidad de materia orgánica.
- Reducción del riesgo de erosión, degradación estructural y compactación del terreno.
- Preservación de la biodiversidad y las especies autóctonas.
- Contribución de la función del suelo como sumidero de CO₂ a la acción por el clima.



ITEM	NIVEL	REQUISITO	VERIFICACIÓN	EJEMPLO DE EVIDENCIAS	ALMAZARA	OLIVAR
5.1	Básico	Planificación del uso del suelo.	Se posee un estudio de idoneidad del suelo que evalúa el riesgo de degradación de éste antes de que las operaciones agrícolas sean llevadas a cabo.	Estudio de idoneidad del suelo que contempla los siguientes aspectos: 1. Mapa detallado del tamaño de las propiedades. 2. Información del perfil del suelo -aspectos físicos del suelo, aspectos químicos del suelo y aspectos biológicos del suelo. 3. Información del tipo e intensidad de los olivos. 4. Uso de maquinaria agrícola empleada.	No Aplica	Aplica (nuevas plantaciones)
5.2	Básico	Control operacional del estado del suelo.	La organización realiza actividades de control operacional del suelo para el monitoreo de potenciales cambios del estado del mismo (cantidad de materia orgánica, nitrógeno, fósforo, potasio, y micronutrientes).	Evidencias del muestreo del suelo y análisis del mismo con periodicidad adecuada (recomendable cada 5 años)	No Aplica	Aplica
5.3	Intermedio	Control operacional del estado del suelo.	Se realizan medidas para evitar la erosión del suelo, cuando es necesario.	Evidencias de la implantación de medidas contra la erosión del suelo tales como: 1. Nivelación de suelos para evitar escorrentías. 2. Uso de maquinaria de impacto mínimo. 3. Utilización de plantas que promueven el enriquecimiento del suelo en nutrientes (como nitrógeno). 4. Plantación de bordes con especies vegetales que funcionan como refugio de la fauna autóctona y como atracción de insectos predadores de las plagas del olivo. 5. Control de cárcavas (uso del arado o la rastra en el inicio de la cárcava, y a través de la protección de la parte alta de la cárcavas después -instalando sacos, sembrando o reorientando los flujos de agua a zanjias a los costados de las cárcavas-).	No Aplica	Aplica



ITEM	NIVEL	REQUISITO	VERIFICACIÓN	EJEMPLO DE EVIDENCIAS	ALMAZARA	OLIVAR
5-4	Intermedio	Control operacional del estado del suelo.	Se emplean medidas básicas para evitar la compactación del suelo, cuando es necesario.	Evidencias de la implantación de medidas contra la compactación del suelo tales como: 1. Mantenimiento o mejora de la cobertura vegetal de los suelos, evitando que queden suelos descubiertos. 2. Establecimiento de vegetación entre hileras. 3. Manejo e incorporación de rastrojos. 4. Cobertura tipo “mulch” o incorporación de restos de poda en la hilera de plantación. 5. Uso de enmiendas orgánicas para mejorar la estructura y capacidad de retención de agua del suelo. 6. Manejo de la carga animal a través de la rotación en el pastoreo de animales, para evitar la pérdida de cubierta vegetal y la compactación del suelo. 7. Riego localizado. 8. Elección, preparación y uso adecuado de la maquinaria acorde al tipo de suelo.	No Aplica	Aplica
5-5	Avanzado	Control operacional del estado del suelo.	Se emplean medidas intermedias para evitar la compactación del suelo.	Evidencias de la implantación de medidas contra la compactación del suelo tales como: 1. Nivelación de suelos para evitar escorrentías. 2. Uso de maquinarias que minimicen riesgos de erosión, como arado de disco, rastra, arado cincel, subsolador, entre otros. 3. Prácticas de utilización de plantas que promuevan el enriquecimiento del suelo en nutrientes, como el nitrógeno. 4. En caso de repoblar o sustituir olivos, optar por variedades autóctonas adaptadas a las plagas de la región. 5. Plantación de especies vegetales en los bordes que actúen como refugio de la fauna autóctona y como elemento de atracción a insectos predadores de las plagas del olivo. 6. Control de cárcavas a través de la protección de la parte alta de la cárcava (instalando sacos, sembrando o reorientando los flujos de agua a zanjais a los costados de las cárcavas).	No Aplica	Aplica



ITEM	NIVEL	REQUISITO	VERIFICACIÓN	EJEMPLO DE EVIDENCIAS	ALMAZARA	OLIVAR
5.6	Avanzado	Control operacional del estado del suelo.	Se emplean medidas avanzadas para evitar la compactación del suelo.	Evidencias de la implantación de medidas contra la compactación del suelo tales como: 1. Sistemas de mínima o cero labranzas. 2. Incorporación de especies vegetales 3. Reforestación de especies nativas.	No Aplica	Aplica
5.7	Avanzado	Mejora del estado de suelo.	La organización posee medidas para aumentar la actividad biológica del suelo.	Evidencias de la implantación de medidas para aumentar la actividad biológica del suelo tales como: 1. Minimización del laboreo. 2. Empleo de agroquímicos de acuerdo a un plan de uso eficiente y controlado. 3. Promoción y mantenimiento de la cubierta vegetal. 4. Incorporación de picado de poda, pajas y rastrojos. 5. Prevención de la contaminación con nitratos en lugares cercanos a las líneas de agua.	No Aplica	Aplica
5.8	Avanzado	Mejora del estado de suelo.	La organización cuenta con medidas para mejorar la productividad del suelo a través de la preservación y mejora de las condiciones del suelo (aspectos físicos del suelo, aspectos químicos del suelo).	Evidencias de la implantación de medidas para la mejora de la productividad del suelo.	No Aplica	Aplica



3.6

GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD - CONSERVACIÓN DE PAISAJES Y DE LA NATURALEZA (VARIETADES AUTOCTONAS)

En DEOLEO entendemos la biodiversidad como sinónimo de “vida”. Es por ello, que no podemos dejar de incluir en nuestra agenda el reto de luchar contra la pérdida de biodiversidad, que es fuente de vida para el ser humano y base para el desarrollo sostenible, tal y como anuncia el ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres.

La biodiversidad es un valor que nadie puede ignorar, y cuando hablamos de un olivar que fomente la biodiversidad este será más sostenible al garantizar el mantenimiento de otras especies de valor ambiental, flora y fauna, que pueden ayudar a la explotación favoreciendo el control biológico de plagas.

Hay causas directas e indirectas para la pérdida de biodiversidad. Entre las causas directas están la expansión de la transformación de los paisajes, la sobreexplotación de especies de valor comercial, la introducción de especies invasoras, la contaminación y el cambio climático. Varios de estos fenómenos tienen su origen en causas indirectas como problemas demográficos, económicos, conflictos sociales y políticos.

El desarrollo de acciones de conservación y el apoyo al incremento y difusión del conocimiento sobre nuestra biodiversidad, son pasos esenciales para reducir la pérdida de la biodiversidad y también para explorar y desarrollar alternativas de uso sostenible de sus componentes.

Según Naciones Unidas³, el 22% de las especies conocidas de animales está en peligro de extinción. Los olivares, en su orden de magnitud, no son ajenos a esta pérdida de diversidad biológica que reduce la productividad. El resultado de prácticas tales como la eliminación de las cubiertas herbáceas junto con la simplificación y homogenización del paisaje del olivar son la pérdida en promedio de más del 30% de las especies (esto es, 1 de cada 3 especies) con respecto a olivares en paisajes complejos con manejo y conservación de sus cubiertas herbáceas.

En DEOLEO pretendemos impulsar la producción sostenible de Aceite de Oliva Virgen Extra aplicando nuestro Protocolo de Sostenibilidad entre nuestros agricultores. La implantación de nuestro Protocolo garantiza adoptar medidas para conservar la diversidad biológica, protegiendo a especies animales y vegetales amenazadas. En definitiva, nuestro Protocolo de sostenibilidad está orientado a garantizar el respeto a la normativa ambiental e integra la conservación de la diversidad biológica en nuestra estrategia de producción y de negocio.

Con la implantación de este Protocolo de Sostenibilidad DEOLEO pretende colaborar dando a conocer las variedades de Aceite de Oliva Virgen Extra propias de la zona y colaborando con asociaciones de productores locales, de acuerdo con uno de los objetivos del ODS 12, que pretende la promoción de las culturas y productos locales.

³Fuente: Publicación de Pacto Mundial Red Española “El sector privado ante los ODS. Guía práctica para la acción”.

ITEM	NIVEL	REQUISITO	VERIFICACIÓN	EJEMPLO DE EVIDENCIAS	ALMAZARA	OLIVAR
6.1	Básico	Conservación de la biodiversidad.	Se posee un Plan de biodiversidad que contempla al menos: 1. Caracterización de la biodiversidad de la parcela y sus alrededores. Para ello, se debe realizar un análisis documentado de los siguientes aspectos: i. ubicación geográfica de la finca y su posición con respecto al área protegida (dentro del área, junto al área o con parcelas en el área protegida) o zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida; ii. tipo de operación realizada (cultivo, producción); iii. tamaño del centro de operaciones en km² (u otra unidad, si corresponde); iv. estimación del valor de la biodiversidad (identificar y listar las especies autóctonas de flora y fauna en la región). 2. Diagnóstico de situación entre el estado actual del olivar y su situación de biodiversidad de partida. 3. Medidas establecidas para atraer pájaros, o caza, cursos de aguas, riqueza de la flora y hábitats naturales existentes. 4. Iniciativas de participación en asociaciones de protección de la biodiversidad.	· Plan de biodiversidad. · Registros de implantación de medidas de conservación recogidas en el plan de biodiversidad.	No Aplica	Aplica
6.2	Intermedio	Acciones de conservación para aves.	Se realizan acciones para la conservación de aves tales como: 1. Se realizan labores de restauración y repoblación de caminos, linderos, ribazos, cárcavas, taludes o arroyos con especies autóctonas. 2. Construcción de infraestructuras del tipo niales, perchas, charcas, etc., 3. Instalación y/o mantenimiento de árboles aislados de elevado porte, productores de frutos, piñas o bellotas que atraen a aves insectívoras y frugívoras de todo tipo y que sirven de posadero y puntos de oteo. 4. Mantenimiento e instalación de pequeños puntos de agua (fuentes) y charcas que frecuentan las aves y muchos otros vertebrados durante el verano y que son, además, fuente de insectos. 5. Colocación de muretes de piedra que utilizan aves que crían en huecos en el suelo. 6. Instalación de niales artificiales específicamente diseñados para insectívoros aéreos en construcciones humanas ya que la falta de lugares de nidificación en lugares o fincas de otro modo apropiados limita la aparición o la abundancia de algunas especies. 7. Disminución del uso de insecticidas aplicados a los árboles para incrementar la disponibilidad de alimento para las aves insectívoras asociadas al tronco de los olivos. 8. En caso de sustitución masiva de olivos viejos por olivar nuevo, evitar o disminuir la retirada y sustitución de olivos viejos por nuevos que afecta a las aves insectívoras de tronco y a otros vertebrados que usan los troncos sustituidos.	Evidencias de la aplicación de acciones de conservación para aves.	No Aplica	Aplica



ITEM	NIVEL	REQUISITO	VERIFICACIÓN	EJEMPLO DE EVIDENCIAS	ALMAZARA	OLIVAR
6.3	Intermedio	Acciones de conservación del servicio de polinización por insectos.	Se realizan acciones para la proliferación de hormigas y de otros insectos tales como: 1. Creación de lugares de nidificación para abejas solitarias mediante nidos artificiales ('bee hotels'). 2. Restauración de cubiertas herbáceas ricas de grupos funcionales con flores atractivas para insectos. 3. Disminución o eliminación del uso masivo e indiscriminado de pesticidas. 4. Disminución de colmenas para la abeja de la miel en los entornos de los olivares para favorecer el incremento de diversidad y abundancia de otros polinizadores.	· Plan de biodiversidad. · Registros de implantación de medidas de conservación recogidas en el plan de biodiversidad.	No Aplica	Aplica
6.4	Intermedio	Acciones de conservación de insectos de suelo.	Se realizan acciones para la proliferación de hormigas y de otros insectos tales como: 1. Mantenimiento de pilas de madera muerta vieja de olivo (ya inadecuada para insectos barrenadores) en la finca podría impulsar la presencia de este grupo de hormigas y de otros insectos de suelo que participan en la descomposición de esta materia muerta favoreciendo la liberación de nutrientes aprovechables para el propio cultivo. Este impulso sería especialmente factible en olivares viejos. 2. Mantenimiento de la presencia y/o recuperación de remanentes de hábitat natural, cubiertas herbáceas y otras zonas improductivas vegetadas en el paisaje del olivar. 3. Plantación de bordes con especies vegetales que funcionan como refugio de la fauna autóctona y como atracción de insectos predadores de las plagas del olivo.	Evidencias de la aplicación de acciones de conservación de hormigas y otros insectos.	No Aplica	Aplica
6.5	Avanzado	Acciones de conservación de plantas arvenses.	Se realizan acciones para la conservación de las plantas arvenses tales como: 1. Evitar el uso de herbicidas. 2. Desarrollar acciones específicas de diversificación del paisaje del olivar, mediante restauración de elementos naturales en zonas improductivas (infraestructuras verdes). 3. Fomentar el cambio de un manejo intensivo de las cubiertas (herbicidas de pre-emergencia o arado) a uno extensivo (mantenimiento de cubiertas y siega, preferiblemente mecánica). 4. Mantener y enriquecimiento de las cubiertas herbáceas.	Evidencias de la aplicación de acciones de conservación de plantas arvenses.	No Aplica	Aplica





3.7 GESTIÓN DE LOS RESIDUOS Y SUBPRODUCTOS

El sistema lineal de nuestra economía (extracción, producción, utilización y eliminación) ha alcanzado sus límites. Debido a esta economía lineal es que actualmente estamos presenciando el agotamiento de recursos naturales y de combustibles fósiles. Ante este escenario, hemos incluido entre nuestras prioridades la integración de un nuevo modelo de producción de Aceite de Oliva Virgen Extra más sostenible. Este nuevo modelo de gestión posee el objetivo de maximizar la eficiencia del uso de los recursos y de minimizar la generación de desechos, creando así una economía circular y contribuyendo a hacer las explotaciones agrícolas más rentables y sostenibles respetando el medio ambiente.

Como se ha mencionado, este nuevo modelo de producción apunta a los principios del modelo de economía circular que consigue convertir nuestros residuos en materias primas, creando, además, un sistema de empleo local estable. Dando el paso hacia la economía circular que impulsa la aplicación del Protocolo de Sostenibilidad en nuestra cadena de producción, pretendemos contribuir al ODS 12 Producción y consumos responsables.



ITEM	NIVEL	REQUISITO	VERIFICACIÓN	EJEMPLO DE EVIDENCIAS	ALMAZARA	OLIVAR
7.1	Básico	Gestión responsable de residuos.	Se dispone de autorización de producción de residuos peligrosos y no peligrosos.	Autorización de productor de residuos.	Aplica	Aplica
7.2	Básico	Gestión responsable de residuos.	Se emplean buenas prácticas de almacenamiento de residuos peligrosos y no peligrosos por personal competente.	· Evidencias de implantación de buenas prácticas de almacenamiento de residuos peligrosos y no peligrosos de acuerdo a la normativa ambiental vigente y otras referencias afines. · Registro de formación en gestión de residuos.	Aplica	Aplica
7.3	Básico	Gestión responsable de residuos.	Se emplean buenas prácticas de entrega final de residuos peligrosos y no peligrosos.	Evidencias de entrega de los residuos peligrosos y no peligrosos a un gestor autorizado.	Aplica	Aplica
7.4	Básico	Gestión responsable de residuos.	Se registran cantidades de residuos peligrosos y no peligrosos producidos y gestionados.	Registro de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos.	Aplica	Aplica
7.5	Intermedio	Control operacional de la producción y gestión residuos.	Se cuenta con una Guía de Buenas prácticas para la gestión de residuos.	Plan de gestión de residuos.	Aplica	Aplica
7.6	Avanzado	Gestión eficiente de la producción de residuos.	Se establecen prácticas de economía circular y residuo cero.	· Balance del análisis de ciclo de vida del proceso productivo. · Registros de implantación de prácticas de economía circular.	Aplica	No Aplica



3.8

GESTIÓN EN LA APLICACIÓN DE AGROQUÍMICOS

Garantizar determinados niveles de producción de alimentos para una población que va en aumento ha supuesto la integración de maquinaria y agroquímicos en la agricultura actual. Según Naciones Unidas⁴, se calcula que la población mundial llegará a los 9.600 millones para 2050. Con esta cifra harían falta los recursos naturales de casi tres planetas para mantener los modos de vida actuales.

Ante este escenario, queremos contribuir a proteger el medio ambiente y las personas aplicando nuestro Protocolo de sostenibilidad a las prácticas actuales de uso de agroquímicos en las cadenas de explotación agrícola. Al hacerlo, nos sentimos orgullosos de contribuir a los ODS 12 Producción y consumos responsables, ODS 13 Acción por el clima (ver además apartado 3.5 del Protocolo, Manejo y conservación del suelo) y ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres.

Queremos aplicar el Protocolo de Sostenibilidad DEOLEO para asegurar que la fertilización de los olivares se hace de forma técnica. Esto es, en base a un conocimiento de las condiciones y funcionamiento del suelo, de las necesidades nutritivas del cultivo, y de las leyes que rigen la alimentación de los vegetales. Entre estas leyes destacamos la ley del mínimo por la que la producción depende del elemento que está en menor cantidad, o la de los rendimientos decrecientes, por la que a partir de cierta cantidad de fertilizantes, el aporte extra no posee un efecto positivo en la productividad.

La gestión sostenible de la aplicación de agroquímicos es uno de los asuntos clave en los que se soporta la sostenibilidad global del proceso productivo de nuestro Aceite de Oliva Virgen Extra.

⁴Fuente: Publicación de Pacto Mundial Red Española “El sector privado ante los ODS. Guía práctica para la acción”.



ITEM	NIVEL	REQUISITO	VERIFICACIÓN	EJEMPLO DE EVIDENCIAS	ALMAZARA	OLIVAR
8.1	Básico	Gestión y uso eficiente de agroquímicos.	Se utilizan agroquímicos permitidos por la legislación vigente.	· Consulta web de agroquímicos permitidos según normativa. · Hojas de datos de seguridad de los productos agroquímicos.	No Aplica	Aplica
8.2	Básico	Gestión y uso eficiente de agroquímicos.	Se cuenta con evidencia de cumplimiento de las prácticas de producción integrada relativas a enmiendas y fertilización de acuerdo a las recomendaciones legales de la zona que apliquen.	· Evidencias del cumplimiento de la reglamentación de enmienda y fertilización de la normativa aplicable de producción integrada. · Informe de auditoría de la inspección de cumplimiento de la normativa de producción integrada.	No Aplica	Aplica
8.3	Intermedio	Control operacional para la gestión y uso de agroquímicos.	Existencia de medidas de prevención de la contaminación de suelos y las aguas subterráneas por uso de productos químicos y sustancias orgánicas y minerales (incluidos productos fitosanitarios, fertilizantes y estiércoles).	· Registros de implantación de medidas de prevención de la contaminación de aguas y suelos subterráneas por uso de agroquímicos. · Registros de formación reglada en el uso responsable de agroquímicos. Ejemplo: Curso de aplicador productos fitosanitarios.	No Aplica	Aplica
8.4	Intermedio	Control operacional para la gestión y uso de agroquímicos.	Existencia de medidas de prevención de la contaminación de suelos y aguas subterráneas por pérdidas durante el almacenamiento de productos químicos y sustancias orgánicas y minerales (incluidos productos fitosanitarios, fertilizantes y estiércoles).	· Registros de prevención de la contaminación de suelos y aguas subterráneas por almacenamiento de agroquímicos. · Señalización de peligros e incompatibilidades de almacenamiento. · Registros de formación reglada en el uso responsable de agroquímicos. Ejemplo: Curso de aplicador productos fitosanitarios.	Aplica	Aplica



4

VALIDACIÓN, REVISIÓN Y USO DEL SELLO CERTIFICADOR

4.1 VALIDACIÓN Y REVISIÓN

La implantación y cumplimiento del Protocolo de Sostenibilidad Deoleo en nuestra cadena de suministro está validada y certificada por una entidad autorizada, independiente y de reconocido prestigio en materia de sostenibilidad en el mundo.

Anualmente son realizadas auditorías por esta entidad para comprobar el cumplimiento de los requisitos definidos en el Protocolo y diagnosticar acciones de mejora.

Las empresas adheridas a nuestro Protocolo tienen implementado procedimientos, programas y otras metodologías que son revisadas periódicamente, de acuerdo con cronogramas preestablecidos para garantizar su adecuación y eficacia continuas. De este modo, se garantiza la mejora continua de los programas implementados y la evolución del sistema hacia niveles de cumplimiento más elevados.

La revisión de los sistemas implantados es una herramienta muy útil para evaluar la continua aplicabilidad del Protocolo y el grado de cumplimiento con los requisitos definidos en el mismo.

Para soportar esta monitorización, Deoleo pone a la disposición de los asociados apoyo técnico, guías de interpretación, y documentos resumen con los requisitos para realización de auditorías internas y diagnósticos.

Todo esto se traduce en la obtención de certificados de conformidad frente al protocolo de Deoleo y la posibilidad de suministro de aceite a Deoleo que se utilizará en productos identificados con un sello propio, el cual será acordado y validado por la entidad de certificación.

Deoleo incentiva los aprendizajes entre las distintas empresas adheridas a través del concepto de “Almazaras hermanadas”. Con este sistema se pretende compartir experiencias y buenas prácticas para construir entre todos un sistema más robusto y armonizado.

El Protocolo se revisará siempre que se considere necesario, concretamente cuando se identifique la necesidad de incluir alteraciones substanciales al mismo.

4.2 SELLO CERTIFICADOR

El aceite comercializado con este sello ha sido certificado y producido según el presente protocolo.

Para poder utilizar el sello en sus productos, Deoleo se compromete y garantiza que todo el aceite utilizado para estos productos proviene de productores aprobados.



**ACEITE DE OLIVA
DE PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE**



VERIFIED

INTERTEK.COM/
SUSTAINABILITY/DEOLEO





I

ANEXO

DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Aceite de Oliva Virgen Extra: Aceite de oliva de categoría superior, obtenido directamente de aceitunas y sólo mediante procesos mecánicos, cuyas características cumplan con el punto 1 del Anexo I del Reglamento (CEE) N° 2568/91 de la Comisión de 11 de julio de 1991 relativo a las características de los aceites de oliva y de los aceites de orujo de oliva y sobre sus métodos de análisis (y posteriores modificaciones).

Medio ambiente: De acuerdo con la ISO 14001:2015, medio ambiente es el entorno en el que la organización opera para llevar a cabo su actividad y donde se encuentra sus instalaciones pudiendo incluirse el agua, el aire, el suelo, los recursos naturales, la flora, y la fauna, los seres humanos y todas sus interacciones. El entorno puede abarcar desde el interior de una organización hasta el sistema local, regional y global. El entorno se puede describir en términos de biodiversidad, ecosistemas, clima y otras características.

Aspecto ambiental: De acuerdo con la ISO 14001:2015, aspecto ambiental es un elemento de las actividades, servicios o productos de una organización que interactúa o puede interactuar con el medio ambiente.

Impacto ambiental: De acuerdo con la ISO 14001:2015, impacto ambiental es cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea beneficioso o adverso, que se produce como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización.

Biodiversidad: De acuerdo con la definición dada en el Convenio sobre Diversidad Biológica de 1992, biodiversidad es la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otros, los ecosistemas terrestres y marinos y otros sistemas acuáticos, y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas. En la biodiversidad, se suelen diferenciar tres niveles, estrechamente relacionados entre sí, diversidad genética, diversidad de especies y diversidad de espacios o ecosistemas.

Producción de aceite de oliva: Para este Protocolo se entiende por producción de aceite de oliva, todas las fases necesarias para la obtención del aceite de oliva, desde el campo hasta el envasado del mismo.

Seguridad alimentaria: Sistema de gestión implementado y basado en la mejora continua para conseguir ALIMENTOS INOCUOS.

Trazabilidad: Según el Codex Alimentarius, “Trazabilidad es la capacidad para seguir el movimiento de un alimento a través de etapa(s) especificada(s) de la producción, transformación y distribución”.



LINKS Y REFERENCIAS

Guía para la producción de aceites de calidad.

Check list Requisitos Protocolo Sostenibilidad Deoleo.

Publicaciones consultadas

ISO 17000:2004 Conformity assessment – Vocabulary and general principles

ISO 17011:2004 Conformity assessment – General requirements for accreditation bodies accrediting conformity assessment bodies

ISO 17021:2011 Conformity assessment – Requirements for bodies providing audit and certification of management systems

ISO FDIS 17065 Conformity assessment – Requirements for bodies certifying products, processes and services

ISO DIS 17067 Conformity assessment – Fundamentals of product certification

ISO 26000:2010 Guidance on Social Responsibility

ISO 31010:2009 Risk management – Risk assessment techniques MSC Chain of Custody Methodology, v7 (2010)

Reglamento CE 853/2004 y sus posteriores modificaciones relativo a la higiene de los productos alimenticios.

Reglamento CE 1831/2003 y sus posteriores modificaciones por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes de los productos alimenticios.

Reglamento CE 29/2012 y sus posteriores modificaciones sobre las normas de comercialización del aceite de oliva.

Ley 42/2007 sobre el patrimonio natural y de la biodiversidad.